



**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Asesorías Jurídicas Gratuitas				
DESCRIPCIÓN:				
Consiste en otorgar orientación jurídica a los ciudadanos sin costo alguno, con el fin de mejorar la toma de decisiones en los contratiempos legales que los ciudadanos de los sectores más vulnerables puedan tener, mediante asesorías en diversas materias				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 63 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos			
DOCUMENTO A OBTENER:	Asesoría jurídica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	No	DIRECCIÓN WEB	No Aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el ciudadano requiera orientación jurídica en las diversas materias del derecho			
REQUISITOS:	ORIGINAL SI o NO	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
No Aplica	No Aplica	No Aplica	Art. 63 del Bando municipal	
<b>PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS</b>				
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
DURACIÓN DEL TRÁMITE	30 minutos	TIEMPO MAXIMO DE RESPUESTA	30 minutos	
COSTO:	No Aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No Aplica	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	<b>No Aplica</b>			
OTRAS ALTERNATIVAS:	<b>No Aplica</b>			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	El servicio se brinda a todo aquel ciudadano que lo solicite en la Oficialía de partes de la Dirección Jurídica y Consultiva, en sedes de Gobierno Municipal alternas, así como en las Jornadas de Servicios en las Colonias en las que se otorgue el servicio.			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección Jurídica y Consultiva							
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Luis López Ibarra					
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Juárez			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	San Cristóbal Centro			MUNICIPIO:	Ecatepec de Morelos		
C.P.:	55000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes Horario: 9:00 a 18:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	58361500			1647	No aplica	No aplica	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:		No Aplica					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica					
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica			
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica			No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica					
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Pueden llevar mi asunto jurídico?						
RESPUESTA:	No, el servicio se limita a otorgar la orientación jurídica, en caso de así requerirlo se informa de opciones e instituciones a los cuales puede acudir.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿La asesoría jurídica se puede otorgar vía telefónica?						
RESPUESTA:	Si, solicitándola al 5558361647.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se puede realizar la asesoría vía telefónica?						
RESPUESTA:	Si, solicitándola al 558361500 ext. 1647						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Norma Hilda Alemán Rodríguez Auxiliar</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Lic. Luis López Ibarra Director Jurídico y Consultivo</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">01/04/2022</p>
--	---	--